



GRUPO FEDOLA, S.L.
Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio 2025

GRUPO FEDOLA, S.L.Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio 2025**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025:**

Balances Abreviado al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviada correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024

Memoria Abreviada del ejercicio 2025

BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024

| ACTIVO | Notas | 2025 | 2024 |
|--|-------|----------------------|----------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | 77.517.746,18 | 75.772.134,53 |
| I.- Inmovilizado intangible | 4 | 115.065,37 | 50.030,68 |
| II.- Inmovilizado material | 4 | 1.458.357,96 | 1.530.428,72 |
| IV.- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 5 | 72.250.647,45 | 71.954.135,37 |
| V.- Inversiones financieras a largo plazo | 5 | 3.019.855,23 | 1.725.019,00 |
| VI.- Activos por Impuesto diferido | | 673.820,17 | 512.520,76 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | 6.134.986,68 | 13.121.906,64 |
| III.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 968.394,72 | 3.407.881,06 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios. | | 49.764,16 | 131.773,68 |
| b) Clientes por ventas/prestaciones de servicios corto plazo | | 49.764,16 | 131.773,68 |
| 3. Otros deudores | | 918.630,56 | 3.276.107,38 |
| IV.- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 9 | 430.128,41 | 972.521,06 |
| V.- Inversiones financieras a corto plazo | | 2.511.902,45 | 6.055,95 |
| VII.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | | 2.224.561,10 | 8.735.448,57 |
| TOTAL ACTIVO | | 83.652.732,86 | 88.894.041,17 |








BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Notas | 2025 | 2024 |
|--|-------|----------------------|----------------------|
| A) PATRIMONIO NETO | | 21.033.326,25 | 21.957.067,19 |
| A-1) Fondos propios | | 21.033.326,25 | 21.957.067,19 |
| I.- Capital | | 60.000,00 | 60.000,00 |
| 1. Capital escriturado | 7 | 60.000,00 | 60.000,00 |
| II.- Prima de emisión | | 31.549.962,59 | 31.549.962,59 |
| III.- Reservas | | 56.786,04 | 56.786,04 |
| 2. Otras reservas | | 56.786,04 | 56.786,04 |
| V.- Resultados de ejercicios anteriores | | -9.709.681,44 | -7.221.766,29 |
| VII.- Resultado del ejercicio | | -923.740,94 | -2.487.915,15 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | | 56.981.821,21 | 55.161.173,83 |
| II.- Deudas a largo plazo | | 11.148.643,38 | 9.283.600,00 |
| 2. Deudas con entidades de crédito | 6 | 11.148.643,38 | 9.283.600,00 |
| III.- Deudas con empresas del grupo y asociados a largo plazo | 6,9 | 45.822.686,85 | 45.866.672,77 |
| IV.- Pasivos por impuesto diferido | | 10.490,98 | 10.901,06 |
| C) PASIVO CORRIENTE | 6 | 5.637.585,40 | 11.775.800,15 |
| III.- Deudas a corto plazo | | 88.437,82 | 27.665,36 |
| 3. Otras deudas a corto plazo | | 88.437,82 | 27.665,36 |
| IV.- Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 9 | 5.186.023,25 | 8.072.644,17 |
| V.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 363.124,33 | 3.675.490,62 |
| 1. Proveedores | | 0,00 | 28.633,57 |
| b) Proveedores a corto plazo | | 0,00 | 28.633,57 |
| 3. Otros acreedores | | 363.124,33 | 3.646.857,05 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C) | | 83.652.732,86 | 88.894.041,17 |








CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024

| | Notas | 2025 | 2024 |
|---|-------|----------------------|----------------------|
| A) OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | | 5.377.657,99 | 3.657.686,16 |
| 2. Variación existencias de productos terminados | | | |
| 4. Aprovisionamientos | | | |
| 5. Otros ingresos de explotación | | 23.370,97 | 23.580,31 |
| 6. Gastos de personal | | -4.221.523,45 | -5.408.329,81 |
| 7. Otros gastos de explotación | | -1.261.275,57 | -1.015.407,33 |
| 8. Amortización del inmovilizado | | -90.878,81 | -75.872,74 |
| 11. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado | | 0,04 | 17.044,37 |
| 13. Otros resultados | | -10.821,46 | -8.636,55 |
| A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN | | -183.470,29 | -2.809.935,59 |
| 14. Ingresos financieros | | 153.881,77 | 23.711,65 |
| b) Otros ingresos financieros | | 153.881,77 | 23.711,65 |
| 15. Gastos financieros | | -1.385.405,84 | -1.086.113,25 |
| 16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros | | 4.215,28 | 0,00 |
| 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | -453,75 | 387.413,82 |
| A.2) RESULTADO FINANCIERO | | -1.227.762,54 | -674.987,78 |
| A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | -1.411.232,83 | -3.484.923,37 |
| 20. Impuestos sobre beneficios | 8 | 487.491,89 | 997.008,22 |
| A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | | -923.740,94 | -2.487.915,15 |
| B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS | | 0,00 | 0,00 |
| A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO | | -923.740,94 | -2.487.915,15 |

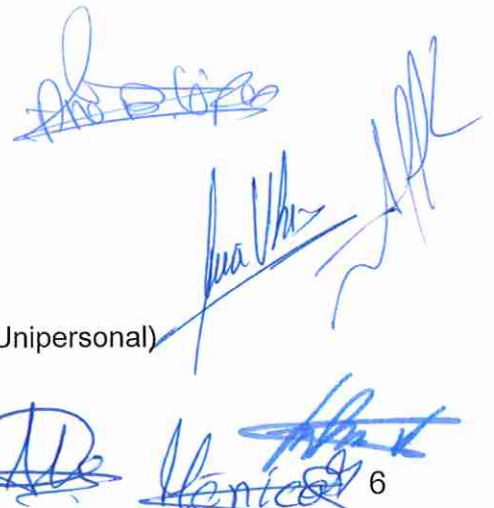







GRUPO FEDOLA, S.L.**Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2025****1. Actividad de la empresa**

- Grupo Fedola, S.L. (en adelante la Sociedad) se constituyó en Santa Cruz de Tenerife el día 30 de diciembre de 1999 con número de protocolo 4.012, ante el notario D. Juan Antonio Pérez Giralda. Está inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife en Tomo 1.951, folio 146, Hoja TF-22.040 de la Sección General, Inscripción 1ª.
- Su domicilio social se encuentra establecido en el Edificio Olympo, calle Candelaria, 28, 1º, C.P. 38002 Santa Cruz de Tenerife.
- Constituye su objeto social: la tenencia y gestión de títulos y acciones o cualquier forma de representación de participaciones en el capital de entidades residentes y no residentes; la compra, venta, adquisición, administración, explotación, arrendamiento o enajenación por cualquier título de fincas rústicas o urbanas, hoteles, edificios, chalets, bungalows, apartamentos, locales y demás obras que ejecute la Compañía tales como segregaciones, agrupaciones, descripciones de resto, constitución de servidumbres y derechos reales de cualquier clase o naturaleza, declaraciones de obra nueva, divisiones horizontales y cualesquiera otros que se estimen precisos; y la participación en concepto de socio, accionista o cuenta partícipe, en otras sociedades civiles o mercantiles.
- El objeto social incluye asimismo la gestión y colocación de los recursos financieros propios y del grupo empresarial del que forme parte y la prestación de servicios financieros a las entidades participadas y a otras entidades vinculadas.
- La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.
- La Sociedad se regirá por sus Estatutos y para lo no regulado en los mismos por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, Código de Comercio y demás disposiciones que le sean de aplicación en relación con las actividades de la Sociedad.
- La Entidad es Sociedad Dominante del Grupo denominado Grupo Fedola, S.L. y deposita las Cuentas Anuales Consolidadas en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife. Las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas han sido las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2025.
- Las Sociedades dependientes que forman el Grupo de empresas son las siguientes:
 - Fedola, S.L.(Unipersonal)
 - Felahotel, S.L. (Unipersonal)
 - Costa Adeje Gran Hotel, S.L.
 - Noelia Playa, S.L. (Unipersonal)
 - Explotaciones Santonel, S.L
 - Prefabricados Teide, S.L.
 - Isabel Family Hotel, S.L. (Unipersonal)
 - Ferretería Hermanos López Arvelo, S.L. (Unipersonal)
 - Ofisabel, S.L. (Unipersonal)
 - Masquecarpas, S.L. (Unipersonal)



- Broker Fedola Correduría de Seguros, S.L. (Unipersonal)
- Pricemesa, S.L. (Unipersonal)
- Camulse, S.L. (Unipersonal)
- GF- Tic, S.L. (Unipersonal)
- Agro Innovación Fedola, S.L. (Unipersonal)
- La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Abreviada

2.1. Imagen fiel.

- Las Cuentas Anuales Abreviada del ejercicio 2025 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, modificado mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.
- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.
- Las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado otros principios contables que no sean los que se derivan del RD 1514/2001, y su posterior modificación mediante RD 1/2021 de 12 de enero de 2021.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.
- En las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:
 - Vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4. Comparación de la información.

- A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y

del requisito de comparabilidad, las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio actual se presentan comparadas con las del ejercicio anterior.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance abreviado.

2.6. Cambios en criterios contables.

- No se han realizado en el ejercicio ajustes a las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio por cambios de criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

- Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3. Normas de registro y valoración

- Las normas de valoración que ha aplicado la Sociedad han sido las recogidas en el Plan General de Contabilidad RD 1514/2007, modificado mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en concreto las normas aplicadas son las siguientes:

3.1. Inmovilizado intangible.

- El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.
- Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.
- Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.
- Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.
- Las vidas útiles estimadas por cada uno de los elementos del inmovilizado intangible se resumen a continuación:

| Elementos | Vida útil | % amortización |
|---------------------------|-----------|----------------|
| Propiedad Industrial | 10 años | 10% |
| Aplicaciones Informáticas | 3 años | 33% |

- La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. En el 8

presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

- No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

3.2. Inmovilizado material.

- Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción.
- La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción del activo.
- Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.
- En el caso de los terrenos se incluyen en su precio de adquisición los gastos de acondicionamiento, levantamiento previo de planos y otros costes derivados de la adquisición del suelo.
- Para las construcciones su precio de adquisición o coste de producción se conforma, además de los elementos de que se componen, por las tasas y los honorarios de proyecto y dirección de obras. Se valoran por separado, de los terrenos, los edificios y las construcciones.
- Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos
- Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el correspondiente valor del elemento sustituido.
- Los trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado se cargan en la cuenta "Inmovilizaciones Materiales" por el importe de los costes y gastos incurridos, con abono a la partida de ingresos "Trabajos realizados para la Empresa".
- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

| Descripción | Años | % Anual |
|---------------------------------|------------|-----------|
| Construcciones | 50 años | 2% |
| Instalaciones Técnicas | 10 años | 10% |
| Maquinaria | 10 años | 10% |
| Otras Instalaciones | 10 años | 10% |
| Mobiliario | 10 años | 10% |
| Equipos Procesos de Información | 6 - 4 años | 15% - 25% |
| Elementos de Transporte | 6 años | 16% |
| Otro Inmovilizado | 10 años | 10% |

- A la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa la existencia de indicios de deterioro de los elementos de inmovilizado.
- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable,g

entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

- En el supuesto de que el valor recuperable sea inferior al valor en libros de la unidad generadora de efectivo, sea de un elemento o de un conjunto de elementos que compongan dicha unidad, se reduce su valor en libros hasta alcanzar el valor recuperable, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio que pueda existir, prorrateando el resto entre cada uno de los elementos que componen la unidad generadora de efectivo.
- En el caso que en futuros ejercicios pueda revertirse el deterioro, tal reversión no superaría el valor en libros que hubieran tenido los elementos de dicha unidad productiva de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.3. *Inversiones Inmobiliarias.*

- No resulta de aplicación en el ejercicio.

3.4. *Permutas.*

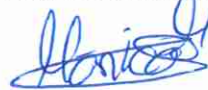
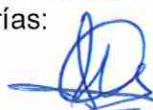
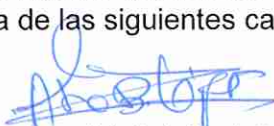
- No resulta de aplicación en el ejercicio.

3.5. *Instrumentos financieros.*

- La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Los activos financieros se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.
- En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea inferior, igual o superior a doce meses.
- La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como cesiones de créditos comerciales en operaciones de factoring en las que la Sociedad no retiene riesgos significativos de crédito ni de interés.
- Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.
- Los intereses y dividendos recibidos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de adquisición se reconocen como ingresos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. Si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, se reconocen minorando el valor contable de la inversión.
- Los activos financieros en el momento de su reconocimiento son clasificados en una de las siguientes categorías:



- **Activos financieros a coste amortizado:** Activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su coste amortizado, usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición del activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido por la parte imputada sistemáticamente a resultados, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones de valor por deterioro.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Si el vencimiento de estos activos financieros a coste amortizado es inferior a un año, estos activos son registrados por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan cuando, como resultado de eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** Son aquéllos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquéllos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no han sido designados como instrumentos de cobertura. Estos activos se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable (resultado financiero).
- **Activos financieros a coste:** La Sociedad incluye en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo, considerando como empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquéllas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones valorativas serán la diferencia entre el valor en libros de la participación y el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor original en libros de la inversión.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:** Se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado. Se valoran por su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor conforme a los límites establecidos en el Plan General de Contabilidad, momento en el que dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En aquellos casos que el valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad se valorarán por su coste, menos en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por el deterioro del valor.

b) Pasivos financieros:

- En el balance de situación, los pasivos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea inferior, igual o superior a doce meses. La Sociedad posee el siguiente tipo de pasivos financieros:
 - **Pasivos financieros a coste amortizado:** Son pasivos financieros a coste amortizado aquellos pasivos que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquéllos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran a su coste amortizado.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se registran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

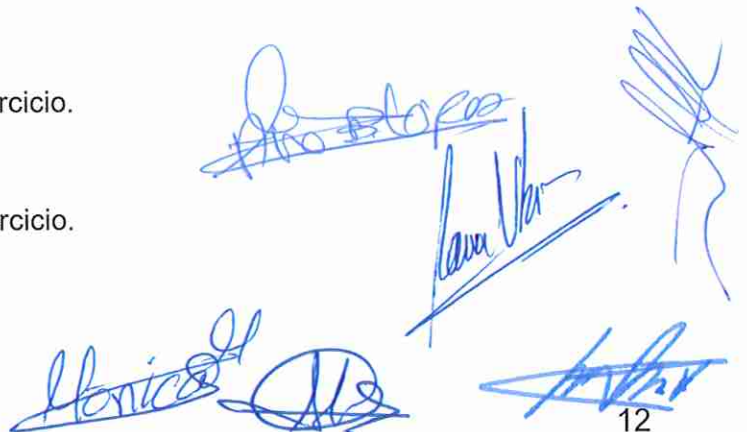
En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad y que exista una expectativa de que se va a materializar mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.6. Existencias.

- No resulta de aplicación en el ejercicio.

3.7. Transacciones en moneda extranjera.

- No resulta de aplicación en el ejercicio.

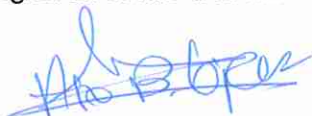


3.8. Impuestos sobre beneficios.

- El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la base imponible del ejercicio y minorando el resultado en el importe de las bonificaciones y deducciones existentes al que se le suman las variaciones producidas en el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio.
- Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

3.9. Ingresos y gastos.

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo y se registran cuando ocurren, con independencia del momento de su cobro o pago.
- Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad.
- Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos deduciendo los descuentos y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.



- No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

3.10. Provisiones y contingencias.

- No resulta de aplicación en el ejercicio.

3.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

- Los gastos de personal se reconocen en base a su devengo.
- No existen compromisos por pensiones ni premios de jubilación en la Sociedad.

3.12. Subvenciones, donaciones y legados.

- Las subvenciones a la explotación se abonan a resultados en el momento en que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y no existen dudas razonables sobre su cobro. Se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.
- Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión. Se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones no reintegrables.
- Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

3.13. Combinaciones de negocios.

- En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, así como en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa.
- En el supuesto excepcional de que el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

3.14. Negocios conjuntos.

- No resulta de aplicación en el ejercicio.

3.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

- En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales, a valor de mercado, que no difiere del valor en que se realizan las transacciones similares con terceras partes no relacionadas.
- Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

4. Inmovilizado material e intangible

- El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

| a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual. | Inmovilizado intangible | Inmovilizado Material |
|--|-------------------------|-----------------------|
| A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2025 | 63.028,82 | 2.060.829,50 |
| (+) Entradas | 73.574,97 | 10.267,73 |
| (-) Salidas | | |
| B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2025 | 136.603,79 | 2.071.097,23 |
| C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025 | 12.998,14 | 530.400,78 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio | 8.540,28 | 82.338,49 |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos | | |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | | |
| D) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2025 | 21.538,42 | 612.739,27 |
| E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025 | | |
| (+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo | | |
| (-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro | | |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | | |
| F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2025 | | |
| VALOR NETO CONTABLE EJERCICIO 2025 | 115.065,37 | 1.458.357,96 |

| b) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio anterior. | Inmovilizado intangible | Inmovilizado Material |
|--|-------------------------|-----------------------|
| A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024 | 51.607,96 | 2.123.403,30 |
| (+) Entradas | 49.509,40 | 198.818,31 |
| (-) Salidas | -38.088,54 | -261.392,11 |
| B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024 | 63.028,82 | 2.060.829,50 |
| C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024 | 48.770,62 | 715.362,20 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio | 1.106,47 | 74.766,27 |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos | 0 | 0 |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | -36.878,95 | -259.727,69 |
| D) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024 | 12.998,14 | 530.400,78 |
| E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024 | | |
| (+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo | | |
| (-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro | | |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | | |
| F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024 | | |
| VALOR NETO CONTABLE EJERCICIO 2024 | 50.030,68 | 1.530.428,72 |



- Del detalle anterior, el valor neto de amortizaciones de construcción y de terrenos de los inmuebles del inmovilizado material asciende a:

| Bienes inmuebles: | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2024 |
|--------------------------------|----------------|----------------|
| Valor neto de la construcción: | 569.934,39 | 602.965,37 |
| Valor del terreno | 635.671,13 | 635.671,13 |

- La baja de inmovilizado intangible por importe de 5.000,00 euros reflejadas en el balance en el ejercicio 2024 corresponde a una venta de una concesión de un ataque que ha generado una ganancia en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 659,57 euros.
- La baja de inmovilizado material por importe de 104.539,31 euros reflejadas en el balance en el ejercicio 2024 corresponde a una venta de un elemento de transporte que ha generado una ganancia en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 16.384,80 euros.
- El resto de las bajas del inmovilizado en 2024 por importe de 189.941,34 euros, junto con su correspondiente amortización acumulada por el mismo importe corresponden con bajas de inmovilizado que estaban completamente amortizados. La decisión responde al proceso de renovación del sistema de gestión, lo que ha llevado a la eliminación de activos obsoletos que ya no eran utilizados en la operativa de la Sociedad.
- No existen indicios de deterioro al 31 de diciembre de 2025 del inmovilizado.
- No existe ningún elemento incluido en el inmovilizado material que no esté afecto directamente a la explotación.
- Al 31 de diciembre de 2025, el epígrafe inmovilizado material del balance de situación adjunto de la Sociedad no tiene ningún bien en régimen de arrendamiento financiero.
- La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.
- La Sociedad tiene adecuadamente cubiertos los riesgos de incendio y robo.
- No existen otras circunstancias que puedan afectar el valor o clasificación de los elementos del inmovilizado material.
- Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no tiene activos afectos a garantías ni a reversión, no existiendo restricciones a su titularidad.
- No ha habido cambios en estimaciones que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.

5. Activos financieros

5.1. Activos financieros.

- La información de los movimientos de activos financieros no corriente del balance abreviado es el siguiente:






| 2025 | | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--------|--|----------------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| CLASES | Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias | | | | |
| | Activos financieros a coste amortizado | 1.626.909,00 | 2.312.896,55 | 771.548,24 | 3.168.257,31 |
| | Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto | 98.110,00 | 330.142,00 | 330.142,00 | 98.110,00 |
| | Activos financieros a coste | 71.954.135,37 | 50.000,00 | 0,00 | 72.004.135,37 |
| | TOTAL | 73.679.154,37 | 2.693.038,55 | 1.101.690,24 | 75.270.502,68 |

| 2024 | | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--------|--|----------------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| CLASES | Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias | | | | |
| | Activos financieros a coste amortizado | 1.626.909,00 | 1.505.803,13 | 1.505.803,13 | 1.626.909,00 |
| | Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto | 66.110,00 | 32.000,00 | 0,00 | 98.110,00 |
| | Activos financieros a coste | 70.066.721,55 | 1.887.413,82 | 0,00 | 71.954.135,37 |
| | TOTAL | 71.759.740,55 | 3.425.216,95 | 1.505.803,13 | 73.679.154,37 |

5.2. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

- En las participaciones que posee la Sociedad en empresas del grupo, se han registrado las siguientes correcciones valorativas por deterioro:

| SOCIEDAD | 2024 | | | IMPORTE FINAL |
|--------------------------|---------------------------|-------------------------|-----------------------------------|---------------|
| | ACUMULADO AÑOS ANTERIORES | DETERIORO DEL EJERCICIO | REVERSION DETERIORO DEL EJERCICIO | |
| PREFABRICADOS TEIDE, SL. | 387.413,82 | 0,00 | 387.413,82 | 0,00 |

- No se han producido enajenaciones de las inversiones en empresas del grupo.

6. Pasivos financieros

- Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:



| | VENCIMIENTO EN AÑOS | | | | | | |
|--|---------------------|---|---|---|---|----------------------|----------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Más de 5 | TOTAL |
| Deudas con entidades de crédito | | | | | | | |
| Acreeedores por arrendamiento financiero | | | | | | | |
| Otras deudas | 88.437,82 | | | | | 11.148.643,38 | 11.237.081,20 |
| Deudas con emp.grupo y asociadas | 5.186.023,25 | | | | | 45.822.686,85 | 51.008.710,10 |
| Acreeedores comerciales no corrientes | | | | | | | |
| Proveedores | | | | | | | |
| Otros Acreeedores | 363.124,33 | | | | | | 363.124,33 |
| Deuda con características especiales | | | | | | | |
| TOTAL | 5.637.585,40 | | | | | 56.971.330,23 | 62.608.915,63 |

- La Sociedad no tiene deudas con garantía real ni tiene contratadas pólizas de crédito ni líneas de descuento.

7. Fondos propios

- El capital social asciende a 60.000,00 euros nominales y tiene la composición siguiente:

| Participaciones | | | |
|-----------------|--------|---------------|-----------|
| Clases | Número | Valor Nominal | Total |
| 20.000 | 20.000 | 3,00 | 60.000,00 |

- Existen las siguientes circunstancias que restringen la disponibilidad de las reservas:

Reserva Legal

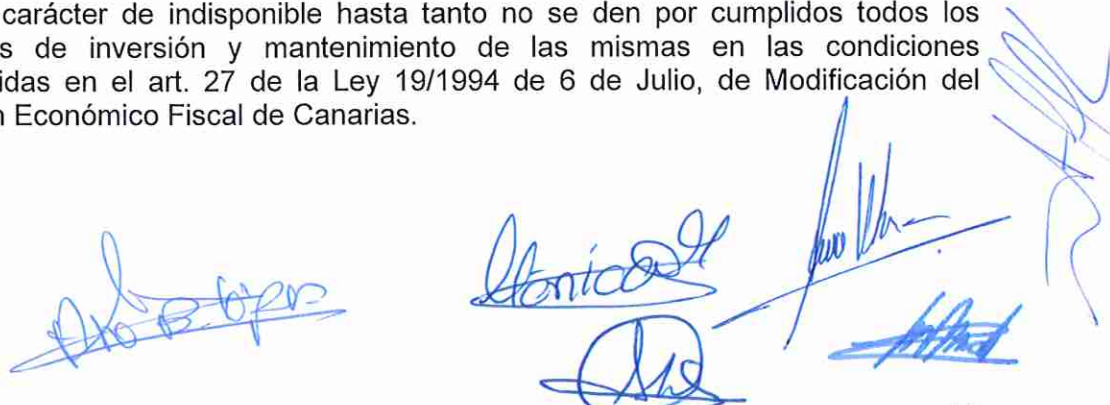
El 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado.

Prima de emisión

La prima de emisión es de libre distribución.

Reserva para Inversiones en Canarias

Procede de las dotaciones efectuadas en los ejercicios 2000, 2002 y 2003 que se encuentran totalmente materializadas. La Reserva para Inversiones en Canarias tiene el carácter de indisponible hasta tanto no se den por cumplidos todos los requisitos de inversión y mantenimiento de las mismas en las condiciones establecidas en el art. 27 de la Ley 19/1994 de 6 de Julio, de Modificación del Régimen Económico Fiscal de Canarias.



8. Situación fiscal

8.1. Impuestos sobre beneficios

- La sociedad es la matriz de un grupo fiscal sometido al régimen de tributación consolidada.
- Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).

| Cuenta de pérdidas y ganancias | | | |
|--|---------------|---------------|-------------|
| Importe del ejercicio 2025 | | | |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | -923.740,94 | | |
| | Aumentos | Disminuciones | Efecto neto |
| Impuesto sobre sociedades | | 487.491,89 | -487.491,89 |
| Diferencias permanentes | 38.098,40 | 330.142,00 | -292.043,60 |
| Diferencias temporarias: | | | |
| Compensación bases imponibles negativas | | | |
| Base imponible (resultado fiscal) | -1.703.276,43 | | |

| Cuenta de pérdidas y ganancias | | | |
|--|---------------|---------------|-------------|
| Importe del ejercicio 2024 | | | |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | -2.487.915,15 | | |
| | Aumentos | Disminuciones | Efecto neto |
| Impuesto sobre sociedades | | 997.008,22 | -997.008,22 |
| Diferencias permanentes | 32.346,83 | 387.413,82 | -355.066,99 |
| Diferencias temporarias: | | 2.364,65 | -2.364,65 |
| Compensación bases imponibles negativas | | | |
| Base imponible (resultado fiscal) | -3.842.355,01 | | |

- Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2025:

| | 1. Impuesto corriente | 2. Variación de impuesto diferido | | | | 3. TOTAL (1+2) |
|---|-----------------------|--|---|----------------|--|----------------|
| | | a) Variación del impuesto diferido de activo | | | b) Variación del impuesto diferido de pasivo | |
| | | Diferencias temporarias | Crédito impositivo por bases imponibles negativas | Otros créditos | Diferencias temporarias | |
| Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual: | | | | | | |
| _ A operaciones continuadas | -325.782,40 | -161.299,41 | | | -410,08 | -487.491,89 |
| _ A operaciones interrumpidas | | | | | | |



- Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2024:

| | 1. Impuesto corriente | 2. Variación de impuesto diferido | | | | 3. TOTAL (1+2) |
|---|-----------------------|--|---|----------------|--|----------------|
| | | a) Variación del impuesto diferido de activo | | | b) Variación del impuesto diferido de pasivo | |
| | | Diferencias temporarias | Crédito impositivo por bases imponibles negativas | Otros créditos | Diferencias temporarias | |
| Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual: | | | | | | |
| _ A operaciones continuadas | -468.554,25 | -476.122,53 | | -51.921,36 | -410,08 | -997.008,22 |
| _ A operaciones interrumpidas | | | | | | |

- Las diferencias permanentes proceden de multas, sanciones, donaciones y pérdidas por deterioro en participaciones de empresas del grupo no deducibles.
- Los incentivos fiscales aplicados en este ejercicio y pendientes para ejercicios posteriores son los siguientes:

| Ejercicio generación | Tipo deducción | Deducción | Aplicado | Pendiente | Plazo |
|----------------------|----------------------|------------------|----------|------------------|-------|
| 2019 | Activos fijos nuevos | 10.469,62 | 0,00 | 10.469,62 | 2034 |
| 2020 | Activos fijos nuevos | 504,59 | 0,00 | 504,59 | 2035 |
| 2021 | Activos fijos nuevos | 2.149,36 | 0,00 | 2.149,36 | 2036 |
| 2023 | Activos fijos nuevos | 17.655,04 | 0,00 | 17.655,04 | 2038 |
| 2024 | Activos fijos nuevos | 14.171,40 | 0,00 | 14.171,40 | 2039 |
| 2025 | Activos fijos nuevos | 2.566,93 | 0,00 | 2.566,93 | 2040 |
| Total | | 47.516,94 | | 47.516,94 | |

- Las deducciones por amortizaciones son las siguientes:

| Ejercicio generación | Deducción | Aplicado | Pendiente |
|----------------------|-----------------|-------------|-----------------|
| 2015 | 47,29 | 0,00 | 47,29 |
| 2016 | 118,23 | 0,00 | 118,23 |
| 2017 | 118,23 | 0,00 | 118,23 |
| 2018 | 118,23 | 0,00 | 118,23 |
| 2019 | 118,23 | 0,00 | 118,23 |
| 2020 | 118,23 | 0,00 | 118,23 |
| 2021 | 118,23 | 0,00 | 118,23 |
| 2022 | 118,23 | 0,00 | 118,23 |
| 2023 | 118,23 | 0,00 | 118,23 |
| 2024 | 118,23 | 0,00 | 118,23 |
| Total | 1.111,36 | 0,00 | 1.111,36 |

- Las deducciones por I+D+I son las siguientes:

| Ejercicio generación | Deducción | Aplicado | Pendiente | Plazo |
|----------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------|
| 2024 | 49.409,46 | 49.409,46 | 0,00 | 2042 |
| 2025 | 100.835,27 | 0,00 | 100.835,27 | 2043 |
| Total | 150.244,73 | 49.409,46 | 100.835,27 | |

- Las deducciones por donativos son las siguientes:

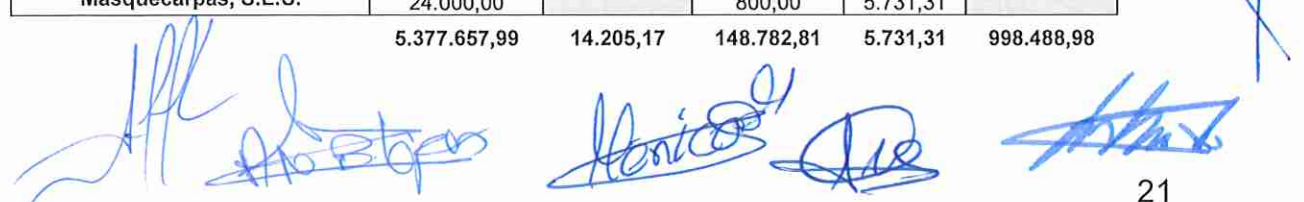
| Ejercicio generación | Deducción | Aplicado | Pendiente | Plazo |
|----------------------|------------------|------------------|-----------------|-------|
| 2025 | 16.775,00 | 12.263,32 | 4.511,68 | 2035 |
| Total | 16.775,00 | 12.263,32 | 4.511,68 | |

- Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

9. Operaciones con partes vinculadas

- Las sociedades dependientes del grupo con las que la Sociedad Grupo Fedola, S.L. ha realizado operaciones o mantiene saldos pendientes de pago y cobro son las detalladas en los siguientes cuadros para el ejercicio actual y anterior.

| Resumen operaciones con partes vinculadas ejercicio 2025 | Prestación de servicios | Compra de inmovilizado | Servicios recibidos | Ingresos por intereses | Gastos por intereses |
|--|-------------------------|------------------------|---------------------|------------------------|----------------------|
| Felahotel, S.L.U. | 1.013.676,79 | | | | 51.135,88 |
| Fedola, S.L.U. | 24.000,00 | | 1.978,39 | | |
| Ferretería Hnos. López A., S.L.U. | 14.760,00 | | 3.044,78 | | |
| Costa Adeje Gran Hotel, S.L. | 1.815.507,95 | | | | 937.761,82 |
| Prefabricados Teide, S.L. | 150.000,00 | 4.996,64 | 6.204,93 | | 8.198,63 |
| Explotaciones Santonel, S.L. | 1.275.507,95 | | | | 352,07 |
| Noelia Playa, S.L.U. | 152.954,11 | | | | |
| Broker Fedola Correduría de Seguros, S.L.U. | 3.600,00 | | | | |
| Isabel Family Hotel, S.L.U. | 804.308,03 | | | | 1.040,58 |
| Pricemesa, S.L.U. | 24.000,00 | | 1.402,36 | | |
| Camulse, S.L.U. | 36.471,16 | | | | |
| GF- TIC, S.L.U. | 24.112,00 | 9.208,53 | 133.251,70 | | |
| Ofisabel, S.L.U. | 14.760,00 | | 2.100,65 | | |
| Masquecarpas, S.L.U. | 24.000,00 | | 800,00 | 5.731,31 | |
| | 5.377.657,99 | 14.205,17 | 148.782,81 | 5.731,31 | 998.488,98 |



| Resumen operaciones con partes vinculadas ejercicio 2024 | Prestación de servicios | Compra de inmovilizado | Servicios recibidos | Gastos por intereses | Ingresos por intereses |
|--|-------------------------|------------------------|---------------------|----------------------|------------------------|
| Felahotel, S.L.U. | 724.946,66 | | | 21.007,46 | |
| Fedola, S.L.U. | 16.920,00 | | 3.395,33 | | |
| Ferretería Hnos. López A., S.L.U. | 14.760,00 | | 2.579,39 | | |
| Costa Adeje Gran Hotel, S.L. | 1.164.125,12 | | | 909.269,05 | |
| Prefabricados Teide, S.L. | 37.401,87 | 21.823,88 | 304,40 | 10.585,22 | |
| Explotaciones Santonel, S.L. | 725.660,70 | | | 2.817,76 | |
| Noelia Playa, S.L.U. | 151.973,15 | | | | |
| Broker Fedola Correduría de Seguros, S.L.U. | 3.600,00 | | | | |
| Isabel Family Hotel, S.L.U. | 722.917,76 | | 426,17 | 272,53 | |
| Pricemesa, S.L.U. | 16.920,00 | | 2.386,89 | | |
| Camulse, S.L.U. | 35.087,19 | | 97,20 | | |
| GF- TIC, S.L.U. | 18.321,87 | 33.742,11 | 129.670,58 | | 506,79 |
| Ofisabel, S.L.U. | 14.760,00 | 11.719,61 | 2.701,42 | | |
| Masquecarpas, S.L.U. | 14.760,00 | | 756,00 | | 2.861,53 |
| | 3.662.154,32 | 67.285,60 | 142.317,38 | 943.952,02 | 3.368,32 |

- Los servicios prestados por la Sociedad corresponden a servicios de apoyo a la dirección a las sociedades dependientes del grupo consistentes en la elaboración de presupuestos, búsqueda de nuevos mercados, análisis de nuevos proyectos de inversión, gestión administrativa, contable y fiscal, gestión de tesorería y dirección de los negocios, así como cualquier otra actividad de apoyo a la dirección en la actividad de apoyo a la dirección.

| Detalle de saldos con entidades vinculadas ejercicio 2025 | Activo corriente | | | Activo No corriente | Pasivo no corriente | Pasivo corriente | |
|---|-------------------------|-------------------------------|--|-------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|
| | Clientes empresas grupo | Créditos a empresas del grupo | Otros activos financieros empresas grupo | Créditos a empresas del grupo | Deudas empresas grupo a largo plazo | Deudas empresas grupo corto plazo | Proveedores empresas del grupo |
| Felahotel, S.L.U. | | | 28,34 | | 2.473.357,61 | 213.115,15 | |
| Fedola, S.L.U. | | | 28,34 | | | | 176,09 |
| Ferretería Hnos. López A., S.L.U. | | | | | | 24,43 | 392,90 |
| Costa Adeje Gran Hotel, S.L. | | | 28,34 | | 43.349.329,24 | 4.542.076,04 | |
| Prefabricados Teide, S.L. | | | 1.419,68 | | | 2.122,40 | |
| Explotaciones Santonel, S.L. | | | 28,34 | | | 100.000,00 | |
| Noelia Playa, S.L.U. | | | 47,00 | | | | |
| Felaobras, S.L.U. | | | | | | | |
| Bróker Fedola Correduría de Seguros, S.L.U. | 321,00 | | 13.028,34 | | | | |
| Isabel Family Hotel, S.L.U. | | | 28,34 | | | 200.000,00 | |
| Pricemesa, S.L.U. | | | 28,34 | | | | 3,00 |
| Camulse, S.L.U. | | | | | | | |
| GF-TIC, S.L.U. | | | 28,34 | | | 4.213,06 | 2.827,07 |
| Ofisabel, S.L.U. | | | 4.026,91 | | | | 35,55 |
| Masquecarpas, S.L.U. | | 16.560,14 | | 246.512,08 | | | |
| Agro Innovación Fedola, S.L.U. | | | 1.191,50 | | | | |
| | 321,00 | 16.560,14 | 19.911,81 | 246.512,08 | 45.822.686,85 | 5.061.551,08 | 3.434,61 |

- Además de los saldos detallados anteriormente, existen créditos y deudas pendientes de cancelar con el resto de las empresas del grupo resultantes de la consolidación fiscal siendo al cierre del ejercicio 2025, de 393.656,46 euros y 124.472,17 euros, respectivamente y al cierre del ejercicio 2024 de 559.419,06 euros y 287.229,67 euros, respectivamente.

| Detalle de saldos con entidades vinculadas ejercicio 2024 | Activo corriente | | | Pasivo no corriente | Pasivo corriente | |
|---|-------------------------|-------------------------------|--|-------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|
| | Clientes empresas grupo | Créditos a empresas del grupo | Otros activos financieros empresas grupo | Deudas empresas grupo a largo plazo | Deudas empresas grupo corto plazo | Proveedores empresas del grupo |
| Náutica el Pris, S.L.U. | | | | | | |
| Felahotel, S.L.U. | 11.712,93 | | | 2.483.548,04 | 1.117.579,97 | |
| Fedola, S.L.U. | | | | | | 174,88 |
| Ferretería Hnos. López A., S.L.U. | | | 5.803,13 | | | 1.377,65 |
| Costa Adeje Gran Hotel, S.L. | 13.760,95 | 186,10 | | 43.383.124,73 | 4.962.314,22 | |
| Prefabricados Teide, S.L. | | | | | 539.343,67 | |
| Explotaciones Santonel, S.L. | 11.391,47 | | | | 373.746,23 | |
| Noelia Playa, S.L.U. | 4.679,27 | | | | | |
| Felaobras, S.L.U. | | | | | | |
| Bróker Fedola Correduría de Seguros, S.L.U. | | | 108,61 | | | |
| Isabel Family Hotel, S.L.U. | 10.826,01 | | | | 792.430,41 | |
| Pricemesa, S.L.U. | | | | | | |
| Camulse, S.L.U. | 6.727,29 | | 650,94 | | | |
| GF-TIC, S.L.U. | -3.017,40 | 506,79 | 99.795,92 | | | 26.598,73 |
| Ofisabel, S.L.U. | | | 4.034,86 | | | 482,31 |
| Masquecarpas, S.L.U. | | 10.642,73 | 291.372,92 | | | |
| | 56.080,52 | 11.335,62 | 401.766,38 | 45.866.672,77 | 7.785.414,50 | 28.633,57 |

- Los importes pendientes de pago y cobro con personas vinculadas a la entidad son los siguientes:

| | Pasivo no Corriente | | Pasivo Corriente | |
|--------------------------------------|----------------------|----------------|----------------------|----------------|
| | Deudas a largo plazo | | Deudas a corto plazo | |
| | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2024 | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2024 |
| Administradores | 3.704.643,38 | 1.283.600,00 | 18.951,87 | 9.269,02 |
| Presidente y vicepresidente de honor | 7.444.000,00 | 8.000.000,00 | 50.680,58 | 7.762,50 |

- Los importes recibidos por los miembros del Consejo de administración, que coincide con el de alta dirección de la Sociedad son los siguientes:






| Importes recibidos por los miembros del Consejo de administración | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2024 |
|---|----------------|----------------|
| 1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones | 3.162.770,33 | 743.440,42 |
| 2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones: | | |
| 3. Primas de seguro de vida, de las cuales: | | |
| a) Primas pagadas a miembros antiguos de la alta dirección | | |
| b) Primas pagadas a miembros actuales de la alta dirección | | |
| 4. Indemnizaciones por cese | | |
| 5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio | | |
| 6. Gastos por intereses | | |

10. Otra información

10.1. Número medio de personas empleadas

- La distribución por categorías del número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es la siguiente:

| | Total | |
|---|----------------|----------------|
| | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2024 |
| Consejeros | | |
| Altos directivos (no consejeros) | | |
| Resto de personal de dirección de las empresas | 1 | 1 |
| Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo | | |
| Empleados de tipo administrativo | 13,22 | 17,90 |
| Comerciales, vendedores y similares | | |
| Resto de personal cualificado | 5 | 0 |
| Trabajadores no cualificados | | |
| | 19,22 | 18,90 |

- La distribución por tipo de contrato del personal medio empleado en el curso del ejercicio es la siguiente:

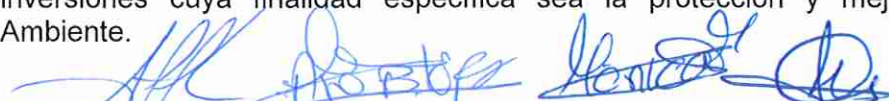
| PLANTILLA MEDIA DEL EJERCICIO POR CONTRATO | | |
|--|----------------|----------------|
| | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2024 |
| Fijos | 19,22 | 18,90 |
| No fijos | 0,00 | 0,00 |

10.2. Naturaleza y propósito de negocio

- No existen acuerdos de la empresa de trascendencia económica que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria cuya información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la empresa.

10.3. Información medioambiental

- Dado el tipo de actividad que lleva a cabo la Sociedad, no existen gastos ni inversiones cuya finalidad específica sea la protección y mejora del Medio Ambiente.



- Asimismo, la Sociedad no ha dotado provisiones para riesgos y gastos correspondientes a actuaciones medioambientales ni estima que pudieran derivarse contingencias por estos conceptos.

10.4. Subvenciones, donaciones y legados

- La Sociedad no ha recibido subvenciones, donaciones ni legados en 2024.
- La Sociedad ha recibido una subvención de 5.000,00 euros en 2025 por parte del Ayto. de Adeje.

10.6. Escisión en empresas del grupo.

- Con fecha 3 de septiembre de 2019 mediante escritura con número de protocolo 2.094 ante el notario Isidoro González Barrios se eleva a público el acuerdo de constitución de la Sociedad Ofisabel, S.L.U. y de la sociedad Masquecarpas, S.L.U. por la escisión parcial de la Sociedad Ferretería Hermanos López Arvelo, S.L.U.
- Dicha operación se acogió al régimen de neutralidad del capítulo VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.
- Como consecuencia de dicha operación de reestructuración empresarial, Grupo Fedola, S.L. entrega participaciones de Ferretería Hermanos López Arvelo, S.L.U., y recibe participaciones de Ofisabel, S.L.U. y de Masquecarpas, S.L.U.
- A efectos de dar cumplimiento de las obligaciones contables recogidas en Capítulo VII art 86 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades se reflejan los valores contables y fiscales de los valores entregados, así como el valor contabilizado de los valores recibidos de acuerdo con los siguientes datos:

| SOCIEDAD | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final |
|---------------------------------------|---------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| Ferretería Hnos. López Arvelo, S.L.U. | 1.976.983,52 | | 410.000,00 | 1.566.983,52 |
| Ofisabel, S.L.U. | 0,00 | 163.600,00 | | 163.600,00 |
| Masquecarpas, S.L.U. | 0,00 | 246.400,00 | | 246.400,00 |
| | 1.976.983,52 | 410.000,00 | 410.000,00 | 1.976.983,52 |

10.7. Fusión entre empresas del grupo.

- Con fecha 9 de agosto de 2022 se eleva a público acuerdo de fusión por absorción de Felaobras, S.L.U. (cuyo único socio era Grupo Fedola, S.L.) por parte de Prefabricados Teide, S.L., de modo que, tras el proceso la Sociedad adquiere en bloque el patrimonio de la entidad absorbida, que se extingue, y adquiere por sucesión universal, todos los bienes, derechos y obligaciones integrantes del patrimonio. Esta fusión tiene efectos contables desde el 1 de enero de 2022.
- La Entidad absorbida (Felaobras, S.L.U.) viene desarrollando principalmente la actividad de la construcción, en el más amplio sentido de la actividad, incluyendo la reparación de edificios, su demolición y derribo, tanto en fincas propias de la Compañía, como la adquisición de obras por otras personas o entidades, mediante administración, cesión de unidades de obra, subcontrato o cualquier otra figura jurídica.
- Como consecuencia de la fusión se produce una ampliación de capital en Prefabricados Teide, S.L. por importe de 1 millón de euros, suscribiendo sus socios la misma en función de su participación previa a la fusión. Como consecuencia de la misma Grupo Fedola, S.L. registra contablemente los siguientes movimientos:



- a. Baja de la participación en Felaobras, S.L.U. por su coste de adquisición de 1 millón de euros.
 - b. Incremento en el coste de su participación en Prefabricados Teide, S.L. por el porcentaje que suscribe en la ampliación de capital, en concreto por 231.000 euros.
 - c. Por la cesión al otro socio de Prefabricados Teide, S.L. (Costa Adeje Gran Hotel, S.L.) del resto de las participaciones nuevas derivadas de la ampliación de capital, se registra una aportación a las sociedades dependientes del grupo que participan en Costa Adeje Gran Hotel, S.L. de la forma siguiente:
 - Felahotel, S.L.U. por importe de 1.058.321,92 euros.
 - Fedola, S.L.U. por importe de 312.916,63 euros.
 - d. Por la diferencia entre el valor de adquisición de la participación en Felaobras, S.L.U. y su valor razonable cedido indirectamente a Costa Adeje Gran Hotel, S.L. se registra un incremento de reservas por importe de 602.238,55 euros.
- A efectos de dar cumplimiento de las obligaciones contables recogidas en Capítulo VII art 86 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades se reflejan los valores contables y fiscales de los valores entregados, así como el valor contabilizado de los valores recibidos de acuerdo con los siguientes datos:

| SOCIEDAD | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final |
|---------------------------|---------------|--------------|--------------|---------------|
| Felaobras, S.L.U. | 1.000.000,00 | | 1.000.000,00 | 0,00 |
| Prefabricados Teide, S.L. | 3.609.813,30 | 231.000,00 | | 3.840.813,30 |
| Felahotel, S.L.U. | 40.972.984,00 | 1.058.321,92 | | 42.031.305,92 |
| Fedola, S.L.U. | 9.173.335,58 | 312.916,63 | | 9.486.252,21 |



10.8. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercer. "Deber de información" de la ley 15/2010, de 5 de julio.

| | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2024 |
|---|-----------------|-----------------|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 24,00 | 23,52 |
| Ratio de operaciones pagadas | 23,90 | 23,34 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 25,00 | 25,00 |
| | Importe (euros) | Importe (euros) |
| Total pagos realizados | 1.241.138,81 | 896.642,06 |
| Total pagos pendientes | 123.731,42 | 113.923,60 |

| | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2024 |
|--|----------------|----------------|
| Volumen monetario de pagado (en euros) en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad | 1.241.138,81 | 896.642,06 |
| % que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores | 100% | 100% |
| Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad | 472 | 502 |
| % sobre el número total de facturas pagadas a proveedores | 100% | 100% |

En Santa Cruz de Tenerife a 31 de marzo de 2026

Firma Consejeros

